

Plan Municipal del Deporte 2018-2021



Ciudad de los niños

Plan Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco

Presentación.....	4
Misión.....	4
Visión.....	4
Objetivo general.....	5
Objetivos específicos.....	5
Valores.....	5
Reseña histórica del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco.....	6
- Acciones en beneficio social	
1. Administración de espacios deportivos:	
1.1. Ligas deportivas.....	6
2. Grupos vulnerables:	
2.1 Deporte adaptado.....	7
2.2 Alberca de rehabilitación.....	8
2.3 Adultos mayores.....	8
3. Departamento de escuelas deportivas:	
3.1 Escuelas de iniciación deportiva.....	9
4. Departamento de actividades lúdicas:	
4.1. Copa de futbol.....	9
4.2. Eventos de box.....	9
4.3. Expo deportiva.....	9
4.4. Gala de gimnasia.....	9
5. Campismo y excursionismo:	
5.1 Campamentos.	10
5.2 Cursos de Verano.....	10
6. Recreación y Deportes:	
6.1 Eventos de competencias atléticas.....	11
6.2 Eventos atléticos infantiles.....	11
6.3 Carreras extremas.....	11
6.4 Carrera de la independencia.....	12
6.5 Carrera de la fundación Zapopan.....	12
6.6 Carrera y caminata por la familia.....	12
6.7 Carrera del policía.....	12

7. Eventos que den proyección a Zapopan:	
7.1 Medio Maratón.	13
8. Acciones en infraestructura y espacios deportivos:	
8.1 Mantenimiento preventivo y correctivo	13
9. Conclusión.	13

EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN JALISCO. PLAN MUNICIPAL DEL DEPORTE 2018-2021

PRESENTACIÓN

El Plan Municipal del Deporte 2018-2021; Es una construcción colectiva, unilateral, que contiene los lineamientos y Planteamientos fundamentales en materia deportiva para el Municipio de Zapopan.

Éste tiene como objetivo ofrecer a los ciudadanos actividades deportivas e incluyentes, recreativas y de rehabilitación al alcance de todos los sectores de la población; logrando así un desarrollo integral.

El Plan inicialmente contempla su misión, visión, propósitos fundamentales y propósito, programas, eventos, metas y estrategias.

MISIÓN

Estimular, promover, apoyar y enseñanza del deporte para todos los habitantes del Municipio en espacios deportivos con infraestructura necesaria y personal calificado de acuerdo con las necesidades de los Zapopanos.

VISIÓN

Ser un organismo líder en la ZMG, en la generación de proyectos creativos e innovadores que beneficien y activen a los Zapopanos, construyendo por medio del fomento deportivo la participación ciudadana y el tejido social.

OBJETIVO GENERAL

Incentivar la práctica del deporte mediante programas deportivos incluyentes y eventos recreativos para todos los sectores de la población, aunados de acciones de mantenimiento y rehabilitación de espacios deportivos; logrando convertir el uso del tiempo libre en un hábito saludable para obtener calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Posicionar al Municipio de Zapopan como referente en materia deportiva dentro de la ZMG.
2. Ser un Organismo innovador destacado a nivel Municipal, Estatal y Nacional.
3. Gestionar los recursos necesarios para la habilitación y construcción de espacios deportivos que satisfagan las necesidades y demandas de los Zapopanos.
4. Dar constante mantenimiento a los espacios deportivos que se encuentran en administración del COMUDE.
5. Eficientar y maximizar el uso de los recursos disponibles en el Organismo.
6. Acercar a la comunidad a nuestros espacios con la creación de programas deportivos: escuelas, talleres, ligas, torneos barriales y demás actividades incluyentes.
7. Atraer eventos deportivos que den proyección a Zapopan en los ámbitos cultural y turístico.

Valores:

- Institucionalidad
- Calidez
- Honestidad
- Responsabilidad
- Respeto
- Trabajo en equipo
- Solidaridad
- Eficacia

RESEÑA HISTÓRICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN

“Cuando nos permitimos analizar la actualidad de este proceso, es quizás una forma de presentar a cada uno y cada una de ustedes un mundo de ideales individuales transformados a través del conocimiento y la pedagogía en acciones tangibles y positivas en pro del ser humano social”.

El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan Jalisco, se crea mediante el Decreto No. 17191 emitido por el Congreso del Estado de Jalisco el martes 3 de marzo de 1998, día en que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado bajo el nombre de “Consejo Municipal del Deporte y Apoyo a la Juventud del Municipio de Zapopan, Jalisco”, sin embargo el nombre oficial es el que se describió en primer término en éste punto, debido a que el Reglamento que lo constituye y que fue publicado en el periódico oficial el día 27 de mayo de 1999 fue precisamente con ese nombre.

Dando origen a que fuera registrado ante el Servicio de Administración Tributaria con el Registro Federal de Contribuyentes número CMD-990527-E64.

Quedando como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal con personalidad jurídica y patrimonio propio, por lo tanto se reconoce como una persona moral con fines no lucrativos y su objeto principal es planear, promover, desarrollar, vigilar, fomentar y estimular la práctica y enseñanza del deporte, la cultura física y el desarrollo integral de la juventud en el Municipio.

Acciones en beneficio social

1. Administración de espacios deportivos:

1.1 Ligas deportivas

Programa para lograr un mayor control de los espacios deportivos del COMUDE, además de tener información actualizada, practican el deporte que le interesa, promover las diferentes disciplinas.

El ciudadano tendrá con certeza los horarios y espacios donde se practique la disciplina que le interesa.

A través de: Juntas con los Presidentes de liga, actualizar el padrón de ligas para tener una información fidedigna de los días y horarios de las actividades deportivas que cada una de las ligas desarrolla.

Dirigido en especial a jóvenes, niños y adultos.

Fin: Incrementar el número de usuarios en los espacios deportivos administrados por COMUDE a través de la regularización de las ligas y escuelas por convenio.

Propósito: La población beneficiada directa en promedio mensual (24,000) usuarios mediante la regularización de las ligas deportivas y escuelas por convenio.

2. Grupos vulnerables:

2.1 Deporte adaptado

Se entiende por deporte adaptado aquella actividad físico deportiva que es susceptible de aceptar modificaciones para posibilitar la participación de las personas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales.

Programa para brindar igualdad de oportunidades para la recreación, activación física y la práctica deportiva para las personas con discapacidades permanentes y transitorias del municipio de Zapopan. Así como para aquellas poblaciones que por su vulnerabilidad requieren de una atención especializada, como lo son las mujeres que como consecuencia del cáncer de mama sufren de Linfedema, aquellas personas que por alguna lesión de tipo motor o neuromotor requieren de rehabilitación en el medio acuático y aquellos niños, jóvenes y adultos que viven con Hemofilia.

Actividades de iniciación deportiva accesibles para personas con discapacidad en las unidades deportivas: parque Zapopan, Tabachines y Arcos la estrella, que garanticen la integración deportiva para esta población. Así como: tres programas especializados en la atención de personas con algún tipo de lesión de tipo motor o neuromotor. Mujeres con linfedemas y personas con Hemofilia, les brindamos a través de las siguientes escuelas deportivas y carriles especializados las disciplinas de:

Atletismo, Natación, Danza, Fútbol, Acondicionamiento físico, Powerlifting, Activación física, Carril Rojo, Carril Rosa, y Rehabilitación acuática.

Con el Fin: Fomentar en las personas de capacidades especiales la práctica de la actividad física, la recreación y el deporte de manera permanente.

Y el propósito: lograr la Inclusión, accesibilidad, participación, atención e Igualdad de oportunidades, respeto de los derechos humanos de las personas discapacitadas.

2.2 Alberca de rehabilitación

El H. Ayuntamiento de Zapopan, Construye una Alberca de rehabilitación para discapacidades y/o lesiones , con el propósito de brindar este servicio al público en general, ya que el Teletón es insuficiente para la demanda de todo el estado y así mismo queda demasiado lejos para las personas del municipio con alguna discapacidad o lesión.

Brindar a la sociedad terapias de rehabilitación en un espacio digno y equipado para cualquier tipo de discapacidad o lesiones musculares u óseas.

Las rehabilitaciones se brindan en la sede de la unidad Ángel "El Zapopan" Romero Llamas con un horario de 08:00 a 18:00 hrs, de lunes a viernes, con costos accesibles para público en general en promedio se aplican 4 atenciones por cada hora según las necesidades de los usuarios.

Dirigido principalmente a niños de 0 a 11 años en situación vulnerable además de público en general de 12 en adelante.

Fin: Proporcionar servicios especializados en rehabilitación física como esguinces, fracturas, fisuras lumbálgicas, cervicalgia, tendinitis, etc; así como pacientes pre y post quirúrgicos con necesidad de rehabilitación, lesiones deportivas, lesiones profesionales, entre otras.

Propósito: Mejorar la calidad de vida de las personas con necesidad de rehabilitación física.

2.3 Adultos mayores

Buscamos impactar en la mejora de las capacidades físicas, la salud mental y la emocional; a través de la sana convivencia, eventos recreativos, la práctica deportiva y la participación en competencias recreativas y lúdicas, así como exhibiciones deportivas.

Fin: Aumentar la integración y reactivación de los adultos mayores a las actividades mediante la impartición de actividades deportivas y recreativas.

Propósito: Generar la oportunidad de acceso al programa de adulto mayor y mejorar su calidad de vida a través de la recreación y activación física.

Algunas de las actividades son:

- Trabajo con su propio peso corporal
- Trabajo con pelota
- Trabajo con bastón
- Trabajo con liga
- Trabajo con aros
- Baile de Danzón
- Baile de ritmos latinos
- Cachi bol
- Activación física

3. Departamento de escuelas deportivas:

3.1 Escuelas de iniciación deportiva

Le apuesta a la salud integral, del individuo y del municipio a través de las diferentes disciplinas de iniciación deportiva donde se les dan las bases deportivas y los conocimientos necesarios para mantenerse saludables y empezar en las competencias y esto a la vez se ve reflejado en un municipio con disminución de pandillerismo y drogadicción.

Se brinda a la sociedad una amplia variedad de disciplinas deportivas y eventos, el cuál promueve las bases para el deporte y la recreación, de forma ordenada y disciplinaria.

A través de las diferentes disciplinas que se imparten en las diferentes unidades deportivas: Parque Zapopan, Briseño, Miramar, Parques de Tesistán, Base Aérea, Santa Margarita, Tabachines, Altigracia, Polvorín, Las palmas, Flores Magón.

Va dirigido a niños entre 4 a 12 años, adolescentes entre 13 a 17 años y adultos de 18 en adelante.

Fin: Ofertar suficientes actividades físicas en los espacios deportivos

Propósito: Incrementar el acceso de la ciudadanía a la práctica de actividad física y deporte, así como abatir el abandono en los espacios deportivos.

4. Departamento de actividades lúdicas:

4.1 Copa de futbol

Fin: Elevar el número de ciudadanos con el interés por dicha disciplina, así como mejorar su calidad de vida mediante la activación física.

Propósito: Promover la integración en equipo y social a través de un torneo de futbol a nivel estatal.

4.2 Expo deportiva

Fin: Realizar un evento masivo de convivencia y exposición de todas las escuelas y ligas que imparte este Organismo.

Propósito: Promocionar las escuelas deportivas a través de la exposición de todas las disciplinas.

4.3 Gala de gimnasia

Fin: Exponer y motivar el desarrollo de las alumnas de la escuela de gimnasia.

Propósito: Fomentar la disciplina y esfuerzo, como valores fundamentales para trascender como deportista profesional.

5. Campismo y excursionismo

5.1 Campamentos.

Poner al servicio de los habitantes de Zapopan Eventos de campismo y excursionismo, en donde se ofrecen los servicios de Campamentos Recreativos infantiles y se desarrollan en la unidad deportiva El Polvorín, impartándose capacitaciones de campamentos recreativos, excursionismo y técnicas de sobrevivencia.

5.2 Cursos de Verano

El periodo vacacional existen familias que no cuentan con recursos necesarios para vacacionar y muchos niños quedan en sus hogares expuestos a accidentes, abusos, robos, en resumen quedan vulnerables, es así como el H. Ayuntamiento de Zapopan a través del COMUDE implementa el proyecto cursos de verano en unidades deportivas situadas en diferentes puntos del municipio para brindar actividades deportivas a un costo accesible.

Brindamos a la sociedad actividades deportivas para promocionar las disciplinas que se imparten en nuestras escuelas de iniciación en el periodo vacacional.

Las actividades se desarrollan en 3 sedes, de 9 a 13 hrs, de lunes a viernes, con actividades deportivas como: fútbol, basquetbol, defensa personal, voleibol, atletismo, recreación, hockey, baile, tochito, frisbee, gimnasia y manualidades, y así mismo, se promocionan nuestras escuelas deportivas

Fin: Poner al servicio de los habitantes cursos de verano que fomenten el deporte, la activación física y recreativa con diferentes actividades para motivar y así mismo bajar los niveles de obesidad y dar promoción a la activación física en diferentes sedes.

Propósito: Promoción de actividades deportivas incluyentes, pre-deportivas y recreativas así como formadora de valores.

6. Recreación y deportes

6.1 Eventos de competencias atléticas:

Con la promoción del desarrollo de la actividad física y el deporte, el Consejo Municipal del Deporte contribuye al disminuir los índices de obesidad; enfermedades como diabetes son resultado de un desequilibrio alimenticio por tal razón se brindan actividades, que exijan un desgaste de energías mayor y con esto desarrollar hábitos alimenticios más saludables. La práctica de deportes y otras actividades físicas cooperan a inhibir las prácticas delictivas, de esta manera las carreras atléticas (tanto en calle como en terreno rural) ofrecen la oportunidad de realizar actividad física organizada y segura, al concluir las actividades se entrega un reconocimiento (medallas) para motivar a los participantes a continuar con actividades lúdico-recreativas, y convencer que el deporte es una herramienta con alto sentido social.

A través del cierre de Avenidas y Calles del Municipio, se traza una ruta la cual debe tener permiso de la Secretaría de Movilidad entre otras dependencias para el cierre, se señala cada kilómetro y se colocan zonas de hidratación cada 2 o 3 km dependiendo la cantidad total de km. Así como realizar carreras urbanas en conmemoración de fechas importantes así como carreras extremas.

Población objetivo: Mayor de 18 Años.

6.2 Eventos atléticos infantiles.

Se genera convivencia de la ciudadanía e interacción dentro del entorno estudiantil, utilizando los espacios deportivos dentro de las instalaciones de su plantel educativo o en la unidad deportiva más próxima a su lugar de para la práctica del deporte, mediante juegos interactivos, competencias de lanzamiento de bala, jabalina, disco, competencias atléticas de 100, 200, 200 y 400 metros, juegos recreativos tradicionales y culturales, para la población infantil de preescolar, primarias y secundarias.

Fin: Promover entre los ciudadanos de Zapopan la práctica del deporte como un hábito de vida saludable mediante la realización de Eventos Atléticos Infantiles.

Propósito: Incentivar la práctica del deporte como un estilo de vida saludable.

Serial Rural Urbano Extremo:

6.3 Carreras Rurales Extremas.

Proveer eventos pedestres de calidad, dentro del marco de las fiestas patronales de las delegaciones que forman parte del Municipio de Zapopan como: San Esteban, Río Blanco, Tesistán e Ixcatán.

Fin: Promover el deporte en delegaciones del Municipio de Zapopan.

Propósito: Realizar 5 Carreras rurales en conmemoración de fiestas patronales de delegaciones.

6.4 Carrera de la independencia.

Conmemorar el día de La Independencia con una carrera pedestre.

Fin: Realizar una carrera donde el tema principal sea incentivar el orgullo de nuestra independencia como mexicanos.

Propósito: Conmemorar la fecha de la independencia de México de una manera recreativa y fomentando el deporte.

6.5 Carrera de la fundación Zapopan

Conmemorar el día de La Fundación de Zapopan con una carrera pedestre.

Fin: Carrera pedestre como parte de los festejos de la fundación del municipio de Zapopan Jalisco conmemorando esta fecha y así mismo fomentamos la activación física mediante la carrera.

Propósito: Conmemorar la fecha de la fundación del municipio de Zapopan e incentivar el deporte en dicho municipio.

6.6 Carrera y caminata por la familia.

Conmemorar el día de la Familia, con una carrera pedestre.

Fin: Realizar un evento deportivo familiar donde se incentive el esfuerzo y trabajo en equipo.

Propósito: Fomentar la integración familiar y el deporte, logrando una cohesión social en el municipio de Zapopan.

6.7 Carrera del policía.

Conmemorar el día del policía, con una carrera pedestre.

Fin: Reconocer la labor con responsabilidad social de los funcionarios públicos que proporcionan seguridad a la ciudadanía.

Propósito: La convivencia con los oficiales de nuestra Policía y el reconocimiento de toda la ciudadanía mediante una actividad deportiva.

7. Eventos que den proyección a Zapopan.

7.1 Medio Maratón.

Fin: Promover la práctica deportiva en la comunidad en general como parte de la actividad física, la convivencia familiar y la salud.

Propósito: Posicionar al municipio de Zapopan como el líder en carreras pedestres y recreativas a nivel internacional como parte de la actividad física, la salud y el deporte.

8. Acciones en infraestructura y espacios deportivos.

8.1 Mantenimiento preventivo y correctivo.

Brindar a la sociedad Espacios limpios y de calidad.

La infraestructura deportiva a cargo del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, requiere de una constante atención de mantenimiento con el objetivo de brindar un mejor servicio a los usuarios, por lo que se elaboró un Programa Integral Anual de Mantenimiento, esta atención se ha realizado en la medida de las posibilidades económicas, para preservar en buenas condiciones el patrimonio municipal y brindar espacios dignos para la práctica del deporte.

9. Conclusión:

El Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, orientará los esfuerzos en pro de la generación de espacios dignos y la ejecución de programas que incentiven a toda la población del municipio a cambiar sus hábitos de vida y cambiar el sedentarismo por una vida activa que desemboque en una mejor calidad de vida, llegando a todos los sectores sociales que integran este municipio especialmente a los más necesitados. Esto partiendo de los propósitos planteados desde el inicio del Consejo Municipal del Deporte, asumido con responsabilidad por quienes han dirigido y dirigen el Organismo.